ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 18/2021
Contratación Directa Nº 11/2021
"Adecuación de CCTV, Cámara IP, Disco Duro, Cableado"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, siendo las 14:00 horas se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para evaluar las ofertas recibidas según Acta de Apertura de Sobres de Ofertas, dentro del marco del proceso de Contratación Directa N° 11/2021 *"Adecuación de CCTV, Cámara IP, Disco Duro, Cableado"*, y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

A) Antecedentes.

- La Resolución Nº 34 de fecha 24 de febrero de 2021 *"Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021"*.
- La Resolución Nº 104 de fecha 18 de marzo de 2020 *"Por la cual se designan miembros permanentes del Comité de Evaluación ofertas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT"*.
- La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1240/2021, de fecha 11 de octubre de 2021, por importe de Gs. 48.700.000 (Guaraníes cuarenta y ocho millones setecientos mil), correspondiente al PAC Nº 393.320.
- La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 317759 de fecha 11 de octubre de 2021 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa Nº 11/2021 *"Adecuación de CCTV, Cámara IP, Disco Duro, Cableado"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 15 de octubre de 2021.
- Las Invitaciones cursadas a las empresas: ***La ALPACA S.R.L., DATA LAB S.A., DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS, CÁCERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A., CONTROL TOTAL.***
- El Memorando DIO Nº 28/2021, de la Dirección de Informática y Recursos de Comunicación, a través del cual presenta el informe técnico sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los productos ofertados por las empresas participantes de la presente licitación.

B) Acto de Apertura.

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 57º del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, a los veinticinco días del mes de octubre de 2021, siendo las 10:00 horas, contando con la presentación de la oferta de las empresas: ***SANRI S.A.; LA ALPACA S.R.L.; TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios, VGO INGENIERÍA S.A.***

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 18/2021
Contratación Directa Nº 11/2021
"Adecuación de CCTV, Cámara IP, Disco Duro, Cableado"

C) Cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos en el PBC.
A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 2051/03, el Decreto Reglamentario 2992/19, con el sistema "CUMPLE – NO CUMPLE".

Aspecto Legal.
Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por las firmas oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, y el Pliego de Bases y Condiciones, respecto al suministro de documentos de carácter sustancial y formal.

A continuación, se detallan las documentaciones presentadas por las empresas oferentes:

Documentación	SANRI S.A.	LA ALPACA S.R.L.	TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios	VGO INGENIERÍA S.A.
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Poder del Representante	Cumple	Cumple	N/A *	Cumple
Constitución de Sociedad	Cumple	Cumple	N/A *	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

(*) Empresa unipersonal. Documentos firmados por el propietario.

Posteriormente, se verifica si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, de la Ley 2051/03, conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en base al siguiente análisis:

DESCRIPCIÓN	SANRI S.A.	LA ALPACA S.R.L.	TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios	VGO INGENIERÍA S.A.
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto de los incisos a) y b), m) y n) del Artículo 40, modificado por Ley N° 6716/2021.	No Registra Datos Activos	No Registra Datos Activos	No Registra Datos Activos	No Registra Datos Activos

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 18/2021
Contratación Directa Nº 11/2021
"Adecuación de CCTV, Cámara IP, Disco Duro, Cableado"

DESCRIPCIÓN	SANRI S.A.	LA ALPACA S.R.L.	TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios	VGO INGENIERÍA S.A.
Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.	No Registra Datos Activos	No Registra Datos Activos	No Registra Datos Activos	No Registra Datos Activos

Por otro lado, se ha verificado las documentaciones presentadas en Estado "Activo", conforme a la Constancia del **SIPE N°** 1665379 presentada por la empresa ***SANRI S.A.***; la Constancia del **SIPE N°** 1664974 presentada por la empresa ***LA ALPACA S.R.L.;*** la Constancia del **SIPE N°** 1665685 presentada por la empresa unipersonal ***TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios***, la Constancia del **SIPE N°** 1665842 presentada por la empresa ***VGO INGENIERÍA S.A.,*** constatándose que dichas documentaciones corresponden a las indicadas en las mencionadas Constancias.

Aspecto Económico.
Asimismo, se realizó la comparación de los precios ofertados atendiendo a lo establecido en el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 2992/19.

El detalle de la oferta presentada por la firma participante se encuentra en el Cuadro Comparativo de Ofertas (Anexo B-02-08), que se adjunta y que forma parte del presente Acta.

A continuación, se detalla el monto total de las ofertas presentadas:

1 - Adecuación de CCTV, Cámara IP, Disco Duro, Cableado	
Oferente	**Precio Total**
TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios	35.800.000
LA ALPACA S.R.L.	37.000.000
SANRI S.A.	41.952.000
VGO INGENIERÍA S.A.	44.000.000

De conformidad a lo establecido en el ANEXO B – DATOS DE LA LICITACIÓN, Numeral 33 b). Análisis de los precios ofertados, se realiza el Análisis de precios ofertados, se verifica que oferta presentada por la empresa unipersonal ***TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios***, ítem Nº 1, está un 25,53% por debajo del precio de referencia, y conforme al desglose de precios remitido, es suficiente para aceptar los precios ofertados, por lo cual, se prosigue con la evaluación.

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 18/2021
Contratación Directa Nº 11/2021
"Adecuación de CCTV, Cámara IP, Disco Duro, Cableado"

Mediante nota UOC Nº 165/2021, se solicita a la empresa unipersonal de ***TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios***, la siguiente documentación que se detallan a continuación:

- Remitir una explicación detallada de la composición del precio ofertado en el Ítem N° 1, según lo establecido en el Art. 4° de la Resolución DNCP Nº 1890/2020.
- Cámara IP tipo bullet: marca, modelo y especificaciones técnicas según catálogo.
- Disco Duro: capacidad y aclarar si es compatible con NVR DAHUA DHI-NVR608-32-4KS2, especificaciones técnicas según catálogo.
- Cables para exteriores: tipo de cable a utilizar, especificaciones técnicas según catálogo.

Habiéndose cumplido el tiempo límite para la presentación de los documentos citados anteriormente, los mismos recibidos en el periodo establecido.

Capacidad Técnica y Experiencia

A fin de determinar la capacidad técnica y experiencia, se verifico que las empresas cumplan con los siguientes requisitos:

	DOCUMENTOS	TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios
a)	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple
b)	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Cumple
c)	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	Cumple
d)	Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
e)	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
f)	Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección Formularios.	Cumple
g)	Personas Físicas	
1)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple
2)	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple
3)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación.	N/A

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 18/2021
Contratación Directa Nº 11/2021
"Adecuación de CCTV, Cámara IP, Disco Duro, Cableado"

DOCUMENTOS		TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios
h)	Personas Jurídicas	
1)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A
2)	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	N/A
3)	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	N/A
4)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
i)	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
j)	Desglose de precios de bienes ofertados.	Cumple

D) Conclusión

De todo lo expuesto anteriormente se concluye, que la empresa unipersonal ***TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios***, conforme al informe técnico de la Dirección de Informática y Recursos de Comunicaciones, la oferta CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, y posee la capacidad necesaria para hacer frente a las obligaciones que tendría a su cargo, y los precios se ajustan a las estimaciones previstas para financiar el costo de la adjudicación.

E) Propuesta de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en la presente acta, y de conformidad a los Art. 27º, 28º y 34º inc. c) de la Ley Nº 2.051/03, y los Art. 58º al 63º del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, el Comité de Evaluación, recomienda, salvo mejor parecer, lo siguiente: adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 11/2021 *Adecuación de CCTV, Cámara IP, Disco Duro, Cableado"*, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad financiera necesaria para responder a los compromisos asumidos, a la empresa unipersonal ***TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios***, hasta un monto total de Gs. *35.800.000 (Guaraníes treinta y cinco millones ochocientos mil) IVA incluido.*

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 18/2021
Contratación Directa Nº 11/2021
"Adecuación de CCTV, Cámara IP, Disco Duro, Cableado"

Siendo las 14:30 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada.

Lic. Araceli Zaracho
Directora de MECIP

Lic. Rossana Barrios
Directora de Desarrollo de la Calidad

Lic. Zunilda Medina
Jefa de Dpto. de Operaciones

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py